ACTA DE INICIO
Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante, el supervisor y el contratista, asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X	CONVENIO	
Contrato número:	**Nro. 215**	**Código Presupuestal:**	**2.1.2.02.02.008**
Imputación Presupuestal:	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION		
Objeto del contrato:	**"Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, a todo costo, de las fotocopiadoras, impresoras y equipos de cómputo de la administración municipal de Betulia"**		
Supervisor:	Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos		
Contratista:	**GENERAL PROVISIONS GROUP S.A.S.**		
Valor del contrato:	$7.000.000,00		
Duración del contrato:	Treinta y nueve (39) días		
Fecha de Inicio	Noviembre 07 de 2026		
Fecha de Terminación	Diciembre 15 de 2026		

CONSIDERANDO:
Que entre el Municipio de Betulia Antioquia y **GENERAL PROVISIONS GROUP S.A.S.,** identificada con el NIT 901836001-4, se celebró el contrato **Nro. 215**/2026, cuyo objeto es **"Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, a todo costo, de las fotocopiadoras, impresoras y equipos de cómputo de la administración municipal de Betulia"** por un valor de $7.000.000,00 y una duración de treinta y nueve (39) días. • Que el Registro Presupuestal fue expedido el 07 de noviembre de 2026, el contrato fue suscrito por las partes el 07 de noviembre de 2026, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. • Que, de acuerdo con la cláusula Cuarta del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el supervisor.

ACUERDAN:
Fijar como fecha de iniciación del Contrato Nro.**215**/2026, el 07 de noviembre de 2026, por lo tanto, la fecha de terminación será el día 15 de diciembre de 2026.

Para constancia del presente se firma por las partes en el Municipio de Betulia, el siete (07) del mes de noviembre del dos mil veintiséis (2026).

Original firmado

NESTOR CAMILO SERNA HERNÁNDEZ
Alcalde Municipal.

LAURA OCAMPO ESCUDERO
R/L. General Provisions Group S.A.S.
Contratista

Original firmado

OSCAR ROBERTO POSADA RUIZ
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos

Elaboró	Revisó	Aprobó
William de Jesús Londoño Urrego Profesional Universitario	Imbelia de Jesús Vargas Vargas Secretaria de Hacienda	Oscar Roberto Posada Ruiz Sec. de Gobierno y Servs. Admtivos